

Siendo las diez con cincuenta minutos del día veintitres de setiembre del dos mil dieciseis, en el auditorio de la facultad, y contando con la presencia de los miembros de concejo docentes: Emma Azuñero de Aguirre, Eloy Carpio Vargas, Alejandro Apaza Tarqui, Maria Salas Pilco, Leonel Coya Idme, Fredy Villasante Saravia y los estudiantes: Daisy Mentas Yucra. Contandose con el quorum necesario se dio inicio al concejo de facultad extraordinario con la siguiente agenda: Grados y Titulos, Aprobación de Beca Review, Comisión de ascenso y otros.

PRIMERO.- El Sr. Decano pone a consideracion los grados de bachiller de los siguientes estudiantes egresados:

- Jimenez Cutipa Francisco —
- Arapa Luque Yober —
- Monteagudo Cuno Elvis —

todos ellos cumplen con los requisitos exigidos por la universidad y no habiendo observacion se aprueba.

SEGUNDO.- El Sr. Decano da lectura al oficio 343-2016-VRI-DNA-PUNO para el contrato de un docente por 14 horas 9.1353.56, la oficina de investigación justificará la carga academica q' deja el docente Fredy Villasante Saravia, los cursos en mención son los siguientes:

- Fundamento de Base de datos III semestre 4h.
- Administración de Redes VIII Sem.- 4h.

- Estadística Social II sem. - Sociología 4h.

- Estadística y Probabilidades - Ing. Metalurgica III sem.- 2h.

quedandose el docente Fredy Villasante con la asignatura:

- Proyectos de Programación IX Sem. - FINESI.

TERCERO.- El concejo de facultad aprueba por unanimidad, que el docente que se contrate para remplazo lo haga el Señor decano por invitación, a la brevedad posible.

CUARTO.- El Señor decano pone a consideración

de los docentes que viajarán a la ciudad de Huancayo, Dr. Edgar Carpio Vargas y M.Sc. Rudy Sipasi Panca, no habiendo observación alguna queda aprobado, dicho viaje lo harán por capacitación.

QUINTO.- El Sr. Decano informa que no hay plazas para asenso en preensión se nombra la comisión de Ratificación y Asenso, conformado por los siguientes docentes: El Sr. Decano Cesar Iluén Vallejos, Dr. Vladimiro Ibomez, Dra. Maria Salas Pilco y Dr. Edgar Carpio Vargas, no habiendo otra propuesta queda aprobado. No habiendo mas puntos que tratar, el concejo de facultad se levanta a las once y cuarenta y ocho dando por finalizado dicha sesión.



Siendo las once con cuarenta minutos del día cinco de octubre del dos mil dieciséis, se reúnen en el auditorio de la facultad los miembros de Concejo de facultad en docentes: Emma Azanero de Aguirre, Edgar Carpio Vargas, Alejandro Aparza Tarqui, Octavio Manillos Valderrama, Maria Salas Pilco, Friedy Villasante Saravia y la estudiante Daisy Mestas Yucra. Estando el corum necesario se dio inicio al concejo de facultad extraordinario con la siguiente agenda: Grados y Titulos, Medidas Conectivas sobre inasistencia y otras.

PRIMERO.- El Sr. Decano pone a consideración el grado de bachiller de estudiante egresado: Bedoya Iruza, Silvio Iruza contando con todo los requisitos exigidos por la universidad y no habiendo observación queda aprobado para su resolución.

SEGUNDO.- El Sr. Decano informa la renuncia de 26 estudiantes a la escuela - FINESI, por estar estudiando en otras escuelas a los cuales se les acepto la renuncia mediante resolución.